

1824

14

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE "MOLINOS MIRAFLORES S.A."

- 1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.**- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de "MOLINOS MIRAFLORES S.A.", se otorgó en la ciudad de Ambato el 3 de julio de 1984 ante el Notario Tercero del mismo cantón; fue aprobada por el señor Economista Gilberto Novoa Montalvo, Superintendente de Compañías, Encargado, mediante Resolución N° 1310-I de e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Ambato el 4 de Septiembre de 1984, bajo el número Docientos treinta y nueve (239).
- 2.- **OTORGANTES.**- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública en tes mencionada, los señores: Marcelo Cobo Sevilla y Fernando Vela Cobo, en sus respectivas calidades de Presidente y Gerente General de la compañía "MOLINOS MIRAFLORES S.A.". Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casados y domiciliados, el primero en la ciudad de Quito y el segundo en la ciudad de Ambato.
- 3.- **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de \$ 11'200.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de \$ 22'700.000,00.
- 4.- **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.**- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: \$ 1'891.106,03 en numerario; \$ 3'734.707,49 mediante compensación de créditos; \$ 1'409.228,10 por capitalización de las reservas legales; y \$ 4'164.958,38 por capitalización de las reservas facultativas.
- 5.- **NOMINA DE ACCIONISTAS.**- Los accionistas que han suscrito el cinco por ciento o más del aumento de capital son los siguientes: Carlos Cobo Jáuregui, Carlos Cobo Sevilla, Marcelo Cobo Sevilla, Gale Cobo Jáuregui, María Margarita Cobo Holguín, Cristóbal Vela Cobo, Fernando Vela Cobo, y Gonzalo Vela Cobo.
- 6.- Como consecuencia del aumento de capital se reforma la cláusula cuarta de los estatutos sociales, la que dirá:- "CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía asciende a la suma de VEINTE Y DOS MILLONES SETECIENTOS MIL SUCRES, dividido en cuatro mil quinientas cuarenta acciones ordinarias y nominativas de cinco mil sucres cada una, correspondiendo: trescientas acciones ordinarias y nominativas de la serie "A"; un mil acciones ordinarias y nominativas de la serie "B"; un mil acciones ordinarias y nominativas de la serie "C"; y dos mil doscientas cuarenta acciones ordinarias y nominativas de la serie "D".

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

"MOLINOS MIRAFLORES S.A."

-2-

Quito, a 1 de Agosto de 1984



Ing. Juan Sevilla Lalama.
DELEGADO REGIONAL DE LA SUPER
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS.

DJ-CA
GHL
6-VIII-84
268

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de **Ambato**.